

Ibagué, 27 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1797

Cayeron ‘Los Capuyos’, acusados de siete homicidios en Ibagué

Este golpe a la delincuencia es el más grande de los últimos 11 años en la ciudad. Ocho son los capturados.

Gracias al trabajo articulado entre la Alcaldía, la Policía Metropolitana y la Fiscalía General de la Nación, se desarticuló la banda conocida como ‘Los Capuyos’, acusados de siete homicidios selectivos en la capital del Tolima.

“Este es la redada más grande de los últimos 11 años desarrollada por las autoridades en Ibagué; desmantelar una red de homicidas, que nos permiten esclarecer siete hechos que se presentaron en la ciudad y los cuales están relacionados con el tráfico de estupefacientes”, indicó Edward Amaya, secretario de Gobierno.

La diligencia operativa logró la captura de ocho sujetos, mediante allanamiento, y una aprehensión más en el puente internacional de la frontera Colombia - Ecuador, a Angelo Mauricio Quina, alias ‘Tornillo’, quien pretendía abandonar el país debido a los hechos cometidos en la Capital Musical.

Entre los detenidos en Ibagué se encuentran: Jhon Stiven Reyes alias ‘Enano’; Jaider Stiven Brand ‘Negrito’; Edgar Fernando Fernando Ramírez ‘Pablo’; Juan Sebastián Godoy ‘Chinga’; Eberto Andrés Torres ‘Banano’; Jesús Miguel Beyorin ‘Veneco’; Frank Stiven ‘Aretes’ y Luigi Marcelo Isaza.

A los imputados se les atribuye los delitos de concierto para delinquir, homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas de fuego e instrumentalización de menores para la comisión de delitos.

“Esta banda dedicada al homicidio en modalidad de sicariato en la ciudad, son los responsables de los hechos sucedidos en enero, febrero, abril, junio y julio de este año. Gracias a los elementos probatorios logramos la orden de captura y este importante resultado para la ciudad”, afirmó el coronel Diego Mora, comandante de la Policía Metropolitana.

Cabe resaltar que fueron incautados cinco cartuchos calibre 38, dos motocicletas que utilizaban para el actuar delincuencia, cuatro equipos terminales móviles; y además en la acción policial se capturó en flagrancia una persona de 21 años, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, incautándole 294 gramos de marihuana.

Durante lo corrido del año, se han materializado 43 capturas por el delito de homicidio y cuatro por el delito de feminicidio en la ciudad.